

Guayaquil- Mayo 6 1.982

Señores  
Presidentes y Socios de  
Publideas S A  
Ciudad.-

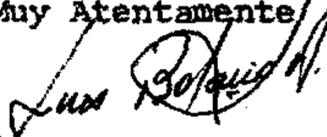
De mis consideraciones.-

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancias, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Uds que he revisado los libros y documentos contables de PUBLIIDEAS S A correspondientes al Ejercicio Economico 1.981 he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales si no tambien a las normas de una administracion mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio economico citado.

Del Señor Presidente y de los señores socios.

Muy Atentamente

  
Luis Bolaños A.  
Comisario.